



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 14 de diciembre de 2005 - Número 359 Página 7087

## SUMARIO

**Página**

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

##### **Escritos iniciales**

- Puesta en marcha del programa de servicio doméstico separando sus actividades del servicio de atención domiciliaria, que pasaría a ser servicio de atención sociosanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 7090  
[6L/4300-0093]
- Gestiones del Gobierno Regional ante el Gobierno Central y ante los órganos de la Unión Europea para que se permita la demora en el cierre del actual Matadero Comarcal de Liébana y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 7090  
[6L/4300-0094]

##### **Desestimación por el Pleno**

- Adjudicación de la obra del Pabellón Polideportivo de Monte, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 7091  
[6L/4300-0091]

### **5. PREGUNTAS.**

#### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

##### **Escritos iniciales**

- Criterios del Gobierno para elegir el emplazamiento en que se celebrará Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7092  
[6L/5100-0372]
- Gastos del Gobierno en organizar Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7092  
[6L/5100-0373]

**Página**

- Criterios del Gobierno para participar de empresas privadas en Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7093  
[6L/5100-0374]
- Si va a primar en Juvecant 2005 el mismo carácter que en Juvecant 2003 y en Juvecant 2004, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7093  
[6L/5100-0375]]
- Si existirá un expediente administrativo único relacionado con los gastos de Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7094  
[6L/5100-0376]
- Presupuesto destinado por el Gobierno de Cantabria para la celebración de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7094  
[6L/5100-0377]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir provisionalmente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7095  
[6L/5100-0378]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir definitivamente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7095  
[6L/5100-0379]
- Cómo tiene previsto el Gobierno de Cantabria garantizar la asistencia médica permanente mientras esté cortada la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7096  
[6L/5100-0380]
- Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una ambulancia permanente en Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7096  
[6L/5100-0381]
- Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria transporte público para el desplazamiento de los vecinos de Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7096  
[6L/5100-0382]
- Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una máquina quitanieves permanente en Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 7097  
[6L/5100-0383]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.****Escrito inicial**

- Metros cuadrados de suelo que el Gobierno de Cantabria tiene en propiedad, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 7097  
[6L/5300-0903]

**Página**

**8. INFORMACIÓN.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 3 al 9 de diciembre de 2005)	7098
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 3 al 9 de diciembre de 2005)	7098
8.2.3. CONVOCATORIAS	7099

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE SERVICIO DOMÉSTICO SEPARANDO SUS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, QUE PASARÍA A SER SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0093]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0093, presentada por EL Grupo Parlamentario, relativa a puesta en marcha del programa de servicio doméstico separando sus actividades del servicio de atención domiciliaria, que pasaría a ser servicio de atención sociosanitaria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0093]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en los arts. 160 y 161 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley relativa a puesta en marcha del Programa de Servicio Doméstico separando sus actividades del Servicio de Atención Domiciliaria, que pasaría a ser Servicio de Atención Sociosanitaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El actual sistema de atención del denominado Servicio de Atención Domiciliaria no está cumpliendo la finalidad de cubrir las necesidades reales de las personas a las que va dirigido; personas que precisan de apoyo para realizar las actividades de la vida diaria.

Actualmente el mayor número de horas se

dedica al apoyo en tareas del hogar lo cual produce ineficiencia, por un lado, porque se está realizando por personal cualificado y con un coste de acuerdo al Convenio del sector tareas que no precisan de dicha cualificación, y por otro lado, porque no se están cubriendo las necesidades reales del sector.

Por tal motivo, el Grupo Parlamentario Popular, presenta la siguiente propuesta de resolución para su aprobación en el Pleno:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a

- La puesta en marcha del Programa de Servicio Doméstico separando sus actividades del Servicio de Atención Domiciliaria que pasaría a ser Servicio de Atención Sociosanitaria, con la adopción de las siguientes medidas:

. Que se amplíe la atención domiciliaria sociosanitaria y doméstica, tanto en horas/usuario como en horas día, ampliándolas a todos los días del año en todo el territorio de Cantabria.

. Que el precio hora que abona el Gobierno se equipare al coste real de acuerdo con el Convenio laboral del sector.

. Que se suprima la necesidad de que los Ayuntamientos incrementen en un 20% las horas a realizar si quieren que el Gobierno financie el 100% de las horas concertadas, ya que esto, aparte de no ajustarse a las necesidades de los Ayuntamientos supone endeudamiento para muchos de ellos.

Santander, a 5 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.  
Portavoz"

-----

GESTIONES DEL GOBIERNO REGIONAL ANTE EL GOBIERNO CENTRAL Y ANTE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE SE PERMITA LA DEMORA EN EL CIERRE DEL ACTUAL MATADERO COMARCAL DE LIÉBANA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0094]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0094,

presentada por EL Grupo Parlamentario, relativa a gestiones del Gobierno Regional ante el Gobierno Central y ante los órganos de la Unión Europea para que se permita la demora en el cierre del actual Matadero Comarcal de Liébana y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0094]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el art. 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser tramitada ante el Pleno.

El Matadero Comarcal de Liébana ubicado en Potes se ha quedado obsoleto y no cumple con la formativa comunitaria ni estatal.

Esto ha sido comunicado en diferentes ocasiones al Ayuntamiento de Potes, que ha invertido reiteradamente dinero en mejoras, con el fin de adaptarlo a lo exigido y continuar prestando su función, por considerarla absolutamente necesaria e imprescindible para hacer rentables las explotaciones ganaderas de la Comarca, y abastecer de productos a las carnicerías y fábricas de embutidos de la zona.

Los desplazamiento a los mataderos más próximos, suponen más de 100 Km. De distancia, más el tiempo empleado. Esto encarecería los productos haciendo inviable su competitividad en el mercado.

Durante años el Ayuntamiento de Potes ha reclamado a la Consejería de Ganadería medidas para solucionar definitivamente el problema, ya que su presupuesto no puede afrontar por si solo el coste y la mejora de las instalaciones que dan servicio a toda la comarca.

Por su parte la Mancomunidad, que agrupa a todos los municipios lebaniegos y Peñarrubia, viene demandando la construcción de un nuevo matadero que aún no se ha realizado.

Recientemente el Ayuntamiento de Potes recibe una circular en la que se le comunica que a partir del 1 de enero se aplicará la formativa, y que se cerrará definitivamente el matadero, creando esta

decisión una gran incertidumbre en la zona, tanto entre los Alcaldes, Mancomunidad, la SAT carniceros y todo el sector afectado por la medida.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a:

1.- Que realice las gestiones oportunas ante el Gobierno Central y ante los órganos competentes de la Unión Europea, para que se permita la demora en el cierre del actual matadero, por el tiempo necesario para la puesta en marcha del nuevo matadero que está próximo a construirse.

2.- Que posponga la fecha límite para el cierre de ese matadero mientras se negocia una solución.

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.  
Portavoz del G.P. Popular.

Mª Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

-----

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE MONTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0091]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de diciembre de 2005, desestimó la proposición no de ley, N° 6L/4300-0091, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adjudicación de la obra del Pabellón Polideportivo de Monte, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 351, correspondiente al día 29.11.05.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA ELEGIR EL EMPLAZAMIENTO EN QUE SE CELEBRARÁ JUVECANT 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0372]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0372, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para elegir el emplazamiento en que se celebrará Juvecant 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0372]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año 2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Cuáles son los criterios que el Gobierno de Cantabria ha utilizado para elegir el emplazamiento en que se celebrará Juvecant 2005?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular"

-----

GASTOS DEL GOBIERNO EN ORGANIZAR JUVECANT 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0373]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0373, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos del Gobierno en organizar Juvecant 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0373]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año 2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Va a gastarse el Gobierno de Cantabria más de 600.000 euros en organizar Juvecant 2005 tanto a través de la Administración General, como de la

Administración Institucional o de las sociedades mercantiles públicas?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G.P. Popular"

-----

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS EN JUVECANT 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0374]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0374, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para participación de empresas privadas en Juvecant 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0374]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año 2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Criterios del Gobierno de Cantabria para la participación de empresas privadas en Juvecant 2005?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G.P. Popular"

-----

SI VA A PRIMAR EN JUVECANT 2005 EL MISMO CARÁCTER QUE EN JUVECANT 2003 Y EN JUVECANT 2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0375]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0375, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si va a primar en Juvecant 2005 el mismo carácter que en Juvecant 2003 y en Juvecant 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0375]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año

2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Va a primar en Juvecant 2005 el mismo carácter que en Juvecant 2003 y en Juvecant 2004, es decir, el carácter comercial, con la presencia masiva de numerosas empresas privadas y la ausencia de las asociaciones juveniles?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos"

-----

SI EXISTIRÁ UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ÚNICO RELACIONADO CON LOS GASTOS DE JUVECANT 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0376]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0376, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si existirá un expediente administrativo único relacionado con los gastos de Juvecant 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0376]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año 2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Existirá un expediente administrativo único relacionado con los gastos de Juvecant o como fórmula de ocultación de información al Parlamento de Cantabria serán numerosos los expedientes que existan relativos al gasto de Juvecant?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G.P. Popular"

-----

PRESUPUESTO DESTINADO POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA CELEBRACIÓN DE JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0377]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0377, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a presupuesto destinado por el Gobierno de Cantabria para la celebración de Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0377]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo



establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en diciembre Juvecant 2004. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras y en el año 2004, a pesar de las declaraciones del Gobierno de que se convertiría en una Feria itinerante, se volvió a celebrar en Torrelavega y en la misma ubicación que en 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria

¿Qué presupuesto ha destinado el Gobierno de Cantabria, tanto de la Administración General como de la Administración Institucional o de las sociedades mercantiles públicas para la celebración de Juvecant 2005?.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G.P. Popular"

-----

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA ABRIR PROVISIONALMENTE A LA CIRCULACIÓN LA CARRETERA PUENTENANSA-POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0378]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0378, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir provisionalmente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0378]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir provisionalmente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones?.

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA ABRIR DEFINITIVAMENTE A LA CIRCULACIÓN LA CARRETERA PUENTENANSA-POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0379]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0379, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir definitivamente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0379]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de

Cantabria abrir definitivamente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones?.

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

CÓMO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA GARANTIZAR LA ASISTENCIA MÉDICA PERMANENTE MIENTRAS ESTÉ CORTADA LA CARRETERA PUENTENANSA-POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0380]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0380, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cómo tiene previsto el Gobierno de Cantabria garantizar la asistencia médica permanente mientras esté cortada la carretera Puentenansa-Polaciones .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0380]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de Cantabria garantizar la asistencia médica permanente mientras esté cortada la carretera Puentenansa-Polaciones?.

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

CUÁNDO VA A PONER EL GOBIERNO DE CANTABRIA UNA AMBULANCIA PERMANENTE EN POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0381]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0381, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una ambulancia permanente en Polaciones .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0381]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una ambulancia permanente en Polaciones?

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

CUÁNDO VA A PONER EL GOBIERNO DE CANTABRIA TRANSPORTE PÚBLICO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS VECINOS DE POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0382]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0382, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria transporte público para el desplazamiento de los vecinos de Polaciones .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0382]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria transporte público para el desplazamiento de los vecinos de Polaciones?

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

CUÁNDO VA A PONER EL GOBIERNO DE CANTABRIA UNA MÁQUINA QUITANIEVES PERMANENTE EN POLACIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0383]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0383, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una máquina quitanieves permanente en Polaciones .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0383]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una máquina quitanieves permanente en Polaciones?

Santander, 7 de diciembre de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

METROS CUADRADOS DE SUELO QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA TIENE EN PROPIEDAD, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0903]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0903, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a metros cuadrados de suelo que el Gobierno de Cantabria tiene en propiedad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0903]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria para que sea contestada por escrito.

Metros cuadrados de suelo, cualquiera que sea su finalidad y utilización, que el Gobierno de Cantabria tiene en propiedad especificando:

- . Extensión
- . Ubicación, pueblo, municipio y lugar concreto de cada parcela.
- . Título de la adquisición
- . Fecha de la Adquisición
- . Calificación urbanística
- . Destino para el que se utilizará por parte del Gobierno de Cantabria cada uno de esos terrenos.

Santander, a 6 de diciembre de 2005

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G.P. Popular".

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 3 al 9 de diciembre de 2005)

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 3 al 9 de diciembre de 2005)

Día 5:

- Solicitud de aplazamiento de la Interpelación número 6L/4100-0046 y de la Pregunta Oral Pleno número 6L/5100-0355, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para las 17:00 horas del 12.12.2005.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0687, relativa a copia de los expedientes administrativos completos relativos a los nombramientos de Subdirector General durante julio, agosto, septiembre y octubre de 2005, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0739, relativa a copia de las actas del Consejo de Administración del Ecoparque de Reocín desde su constitución, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0740, relativa a copia del documento de constitución del Ecoparque de Reocín, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente a los meses de febrero a junio de 2006. [6L/7400-0092]

Día 7:

- Proposición no de ley solicitando su tramitación en Pleno, relativa a puesta en marcha del Programa de Servicio Doméstico separando sus actividades del Servicio de Atención Domiciliaria, que pasaría a ser Servicio de Atención Sociosanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.[6L/4300-0093].

- Moción N<sup>o</sup> 39, subsiguiente a la interpelación N<sup>o</sup> 6L/4100-0048, relativa a criterios del Gobierno para el pago de las ayudas consecuencia de las medidas adoptadas contra la Brucelosis, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/4200-0039]

- Proposición no de ley solicitando su tramitación en Pleno, relativa a gestiones del Gobierno Regional ante el Gobierno Central y ante los órganos de la Unión Europea para que se permita la demora en el cierre del actual matadero comarcal de Liébana y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.[6L/4300-0094].

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, solicitando del Gobierno documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 sobre Convenio de Colaboración. [6L/9100-0798]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, solicitando del Gobierno documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2005 sobre concurso de méritos. [6L/9100-0799]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a criterios del Gobierno para elegir el emplazamiento en que se celebrará Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0372]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a gastos del Gobierno en organizar Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0373]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a criterios del Gobierno para participación de empresas privadas en Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0374]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a si va a primar en Juvecant 2005 el mismo carácter que en Juvecant 2003 y en Juvecant 2004, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0375]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a si existirá un expediente administrativo único relacionado con los gastos de Juvecant 2005, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos,

del G.P. Popular. [6L/5100-0376]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a metros cuadrados de suelo que el Gobierno de Cantabria tiene en propiedad, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0903]

- Escrito de D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, retirando las preguntas con respuesta oral ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Asuntos Europeos números 0096 a 0104, ambas inclusive.

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a presupuesto destinado por el Gobierno de Cantabria para la celebración de Juvecant 2005 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0377]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir provisionalmente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0378]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria abrir definitivamente a la circulación la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0379]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cómo tiene previsto el Gobierno de Cantabria garantizar la asistencia médica permanente mientras esté cortada la carretera Puentenansa-Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0380]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una ambulancia permanente en Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0381]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria transporte público para el desplazamiento de los vecinos de Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0382]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo va a poner el Gobierno de Cantabria una máquina quitanieves permanente en Polaciones, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0383]

Día 9:

- Nuevo escrito de D. José Manuel Izaguirre Rumoroso, relativo a situación personal. [Nº Registro

7198.- Fecha entrada: 09.12.2005.- Expediente 6L/7460-0028]

- Solicitud de aplazamiento de la Pregunta Oral Pleno número 6L/5100-0356, incluida en el orden del día del Pleno convocado para las 17:00 horas del 12.12.2005, formulada D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0736, relativa a copia de las actas o del borrador de las reuniones de la Mesa Sectorial de Función Pública, celebradas durante el tercer trimestre de 2005, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0713, relativa a copia de las contestaciones o informes derivados de las comunicaciones previas y singularizadas a las NRU durante el período de información pública, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0683, relativa a copia del presupuesto correspondiente a la edición del FIS de los ejercicios 2003, 2004 y 2005, formulada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0684, relativa a liquidación del presupuesto correspondiente a la edición del FIS de los ejercicios 2003, 2004 y 2005, formulada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0712, relativa a copia de totalidad de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de las NRU durante el período de información pública, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 9:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

Día 12:

- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente
- Sesión plenaria ordinaria

Día 13:

- Comisión de Economía y Hacienda